LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FREDY HERNAN SERNA CARDONA Cédula 70906844 (Padre) de MICHELL DAYANA SERNA TORRES Registro de nacimiento 1023390352, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A No 22 05 4 PISO SOACHA CUNDINAMARCA para ser notificados del contenido del Auto 1762994675 proferido el día 09/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762994675

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/03/2022

Desfijar el: 06/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA VARELA VANEGAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Cáqueza
Cundinamarca